

¿Alquila su vivienda? ¡Tenga cuidado con las plagas!

Las plagas como las cucarachas, las chinches y los roedores pueden ser portadoras de enfermedades que pueden transmitirse a las personas. Los propietarios y los inquilinos tienen que trabajar juntos para prevenir las plagas, o, si ya hay plagas, para deshacerse de ellas y mantenerlas alejadas. A veces se utilizan pesticidas u otras formas de control de plagas para exterminarlas. Debe recibir un aviso al menos 48 horas antes de que se haga cualquier tipo de exterminio.

¡Ayuda! Tengo plagas en mi vivienda.

- Hable inmediatamente con el propietario si ve plagas como cucarachas o roedores.
- Al igual que las personas, las plagas necesitan comida y agua para vivir. ¡No se lo facilite!
 - Cierre siempre los botes de basura con una tapa hermética. Composte con cuidado y cubra los restos de comida.
 - Limpie las sobras de comida y las migas de inmediato.
 - Lave los platos sucios de inmediato; no los deje en la encimera ni en el fregadero. Cuando termine, séquelos y vacíe el fregadero.
 - Guarde alimentos como pasta, arroz, harina y cereales en recipientes herméticos.
 - Limpie siempre el agua estancada de inmediato y dígame al propietario si hay un grifo o una tubería que gotea en la vivienda.
 - No deje que se filtre o acumule agua en las macetas o las plantas.
- Las plagas también buscan lugares para esconderse:
 - Mantenga su hogar limpio y ordenado. No amontone bolsas de papel, periódicos o cajas de cartón.
 - Controle las bolsas y las cajas antes de ingresarlas a su vivienda.
 - Si ve plagas en ciertos lugares, enséñelos a su arrendador y pídale que selle grietas, agujeros y escondites.



El control de plagas requiere **TRABAJO EN EQUIPO**.
Si usted está haciendo su parte, pero el propietario no ayuda, comuníquese con la autoridad de salud local y solicite alojamiento inspection

**Según la EPA, la mejor forma de controlar las plagas es
¡quitándoles el agua, la comida y el refugio!**

¿Es necesario que un profesional aplique los pesticidas?

Si vive en una vivienda bifamiliar o trifamiliar ocupada por el propietario, entonces el propietario puede usar cebos, trampas o pesticidas por su propia cuenta. Si el propietario no vive allí o si usted vive en un edificio con 4 o más unidades, un aplicador profesional de pesticidas debe encargarse de colocar los cebos y las trampas o de aplicar los pesticidas. Muchos pesticidas son un veneno y no deben entrar en contacto con la piel. Si no se usan con cuidado, también pueden ser dañinos para las personas y las mascotas. Asegúrese de que las trampas estén colocadas fuera del alcance de los niños y las mascotas.

Si usted u otra persona aplicará pesticidas, **¡tengan cuidado y estén preparados!**

Mire la etiqueta:

- Lea la información de seguridad importante que aparece en la etiqueta y siga las indicaciones.
- Pídale al propietario que le comparta la información que aparece en la etiqueta. Los aplicadores profesionales de pesticidas le dejarán la información del producto.
- Para obtener más información sobre las etiquetas de los pesticidas, visite: <http://npic.orst.edu/outreach/labelinfographic.jpg>

Lo que debe saber:

- Los lugares en los que se aplicarán los pesticidas en el interior y en el exterior de la vivienda.
- La persona que aplicará los pesticidas.
- La fecha de la cita programada. El propietario debe avisarle con al menos 48 horas de antelación.

Cómo prepararse:

- Si tiene niños pequeños, guarde sus juguetes, especialmente los juguetes que se llevan a la boca. Los alimentos, los platos, la comida para mascotas y los tazones deben guardarse para que no entren en contacto con el pesticida.
- Asegúrese de que la persona que aplica el pesticida pueda acceder con facilidad a las áreas donde se ven las plagas. Es posible que deba despejar ciertas áreas debajo de los fregaderos, en los armarios o en los cobertizos.
- Es posible que tenga que salir de la vivienda durante la aplicación; llévese a sus mascotas.

¿Qué hago si hay un problema con la aplicación del pesticida?

Si usted o su familia se sienten mal y cree que es a causa del pesticida, debe hacer lo siguiente:

- Tome aire fresco.
- Si la aplicación se hizo en interiores, salga, abra las ventanas o encienda los ventiladores.
- Hable con su médico.
- Hágle saber al propietario que podría haber un problema.

Si cree que el pesticida se aplicó de forma incorrecta o no conforme a la legislación estatal o local, comuníquese con la autoridad de salud local o con el Programa Comunitario de Saneamiento (Community Sanitation Program, CSP).



EPA Línea directa sobre pesticidas
(800) 858-7378

Centro de Información sobre Envenenamientos de Massachusetts: 1 (800) 222-1222

Si se utilizó un aplicador profesional de pesticidas, comuníquese con la división de Cumplimiento de Leyes de Pesticidas (Pesticide Enforcement) de Massachusetts para preguntar sobre la licencia de la Compañía: (617) 626-1781

2023



Massachusetts Department of Public Health
Bureau of Climate and Environmental Health

Programa Comunitario de Saneamiento (Community Sanitation Program, CSP)
Llamar al: 1-617-624-5757
TTY: 1-617-624-5286
Correo electrónico: communitysanitation@mass.gov
En el sitio web: www.mass.gov/community-sanitation